DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO CONTRATO	274-2026
CONTRATISTA	ASISTENCIAL REGIONAL DE URGENCIAS MÉDICAS S.A.S.
NRO. DE IDENTIFICACIÓN	901414396-7
FECHA DE SUSCRIPCION	21 DE OCTUBRE DE 2026
OBJETO	El CONTRATISTA se obliga para con la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Santa Rosa de Cabal a prestar el servicio de transporte asistencial básico en ambulancia, bajo la modalidad por evento, con el fin de garantizar el traslado de pacientes que requieran ser remitidos a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de mayor nivel de complejidad, cuando la capacidad operativa institucional resulte insuficiente para cubrir la demanda del servicio.
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000).
TERMINO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución será de DOS (02) MESES CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, lo cual deberá ocurrir al cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución, sin exceder del 31 de diciembre de 2026.
FORMA DE PAGO	La E.S.E HOSPITAL pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo al flujo de recursos y mediante ACTAS PARCIALES Y UN (1) ACTA FINAL, cada una por el valor que resulte de multiplicar el número de traslados realizados durante el periodo objeto de facturación por el valor unitario pactado.
NÚMERO DE CDP Y FECHA	318 DEL 20 AGOSTO DE 2026
GARANTIA SOLICITADAS	Cumplimiento. Calidad de servicio. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones. Responsabilidad civil extracontractual.
NÚMERO GARANTIAS	
ENTIDAD QUE LAS EXPIDE	
FECHA DE APROBACION	

CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
FECHA DE INICIO	21 DE AGOSTO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE OCTUBRE DE 2026	
ADICIÓN	NUMERO	N° 1
	FECHA DEL DOCUMENTO	16 OCTUBRE DE 2026

CONTROL Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
	ADICIÓN N° 1	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)
	CDP	374 del 09 DE OCTUBRE DE 2026.
	VALOR INICIAL + ADICIÓN	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($22.500.000).
	GARANTÍAS AMPLIADAS	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 60-54-101002201 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 60-46-101006960
PRÓRROGA	NÚMERO	N° 1
	FECHA DEL DOCUMENTO	(16) DE OCTUBRE DE (2026).
	TERMINO PRORROGADO	UNO (01) MES
	TERMINO DEFINITIVO	TRES (03) MESES
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2026
	GARANTÍAS AMPLIADAS	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 60-54-101002201 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 60-46-101006960
SUSPENSION	NÚMERO	NO APLICA
	FECHA DEL DOCUMENTO	NO APLICA
	FECHA DE INICIO	NO APLICA
	FECHA DE TERMINACIÓN	NO APLICA
	DURACIÓN	NO APLICA
REINICIO	NÚMERO	NO APLICA
	FECHA DEL DOCUMENTO	NO APLICA
	FECHA DE REINICIO	NO APLICA
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	NO APLICA
	GARANTÍAS AMPLIADAS	NO APLICA

ANTECEDENTES Y MOTIVOS EN LOS QUE SE JUSTIFICA LA MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRÓRROGA
Se solicita modificación con base en que el contrato se encuentra pronto a vencerse y se requiere darle continuidad a la prestación del servicio de transporte asistencial básico en ambulancia, bajo la modalidad por evento, con el fin de garantizar el traslado de pacientes que requieran ser remitidos a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de mayor nivel de complejidad, cuando la capacidad operativa institucional resulte insuficiente para cubrir la demanda del servicio; de acuerdo con ello se precisa prorrogar el contrato por un mes más y adicionarlo en la suma de $7.500.000.

INDICAR SI SE REQUIERE DE COMPROMETER EL PRESUPUESTO O SI SE CUENTA CON

RECURSO EN LA DISPONIBILIDAD INICIAL

	SUPERVISOR	SUPERVISOR
FIRMA	Jheyson Giraldo B	
NOMBRE COMPLETO	JHEYSON GIRALDO BUITRAGO	